

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR
MODERNIZACIÓN Y RENOVACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO ECUATORIANO
OPERACIÓN No. EC-L1231

BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-001, REPOTENCIACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LOS ALIMENTADORES 1 Y 2 DE LA ISLA ISABELA

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el United Nations Development Business, edición No. IDB-P554974-09/20 de 14 de septiembre del 2020.
2. La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del MODERNIZACIÓN Y RENOVACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO ECUATORIANO, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato correspondiente al proceso Nro. BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-001, REPOTENCIACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LOS ALIMENTADORES 1 Y 2 DE LA ISLA ISABELA.
3. La EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS S.A. invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para REPOTENCIACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LOS ALIMENTADORES 1 Y 2 DE LA ISLA ISABELA. El presupuesto referencial de la obra es de US\$ 499.900,80 (Cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América con ochenta centavos), incluido el valor del IVA. El plazo de entrega de la obra es ciento cincuenta días calendario (150), contados a partir de la fecha en que la contratante notifica al contratista que el anticipo se encuentra acreditado en la cuenta bancaria del contratista.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar mayor información contactando a la EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS S.A.; Tnigo. Fabrizzio Pallo, fabrizzio.pallo@elecgalapagos.com.ec y descargar los documentos de licitación en la dirección electrónica indicada al final de este Llamado.
6. Los requisitos de calificación incluyen presentación de todos los formularios y manifestaciones solicitadas en estos DDL, cumplimiento de todas las indicaciones para calificación solicitadas en estos DDL, patrimonio, índices de solvencia y endeudamiento,

experiencia en obras similares, personal técnico con el cumplimiento de requisitos solicitados en estos DDL, disponibilidad de equipo mínimo y presentación de todas las garantías solicitadas en estos DDL. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCA's nacionales

7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 15h00 (GMT-5) del día indicado en el cronograma respectivo. Los Oferentes no podrán presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado a las 17h00 del mismo día de entrega de la oferta.

8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

9. La(s) dirección(es) referida(s) arriba es (son):

Empresa: Empresa Eléctrica Provincial Galápagos S.A.
Departamento: Compras Públicas
Dirección: Calle Española S/N y Juan José Flores
Edificio: Empresa Eléctrica Provincial Galápagos S.A.
Ciudad: Puerto Baquerizo Moreno
Código postal: 200101
País: Ecuador

Dirección electrónica para descarga de documentos de licitación:
<https://www.elecgapagos.com.ec>

Dirección para apertura de ofertas: Salas de capacitaciones, tercer piso del edificio matriz de la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos S.A., ubicado en las calles Calle Española S/N y Juan José Flores en la ciudad Puerto Baquerizo Moreno.

Puerto Baquerizo Moreno, 03 de junio de 2021

Ing. Juan Carlos López Benalcázar
PRESIDENTE EJECUTIVO